EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 6 de Agosto de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.753

Buen camino

Tenían razón los periódicos en consignar los días pasados que produciría mal efecto en la opinión que la llamada reorganización de servicios concluyera por aumentos, más ó menos justificados, en los gastos.

Aquellos recelos, sin embargo, no eran bastante justificados, porque en el Consejo de ministros de ayer, al reflejar el Sr. Sagasta las ideas dominantes, formuló conclusiones que seguramente causarán buena impresión á las personas imparciales.

Estamos seguros de que cualquiera que sea el camino que tome el Gobierno, nunca han de faltar objeciones, reparos y censuras, que ordinariamente sugiere el pesimismo y la travesura, á veces la pedantería, y con frecuencia el afán sistemático de censura que aqueja á los temperamentos enfermizos; pero importa, á través de todas las críticas y de todas las maniobras, situarse bien, y acometer las obras que sean necesarias dentro de líneas posibles y razonables.

Las recomendaciones del Sr. Sagasta á sus compañeros de Gobierno, con relación á los gastos y á las reformas que estima más urgentes, han de parecer discretas á los hombres que miran los asuntos sin espíritu estrecho de bandería, y desde luego tienen el aplauso de periódico tan importante y reflexivo como *El Imparcial*, quien dice en su número de hoy:

«Las demandas de la opinión ahora no van, como fueron antes, en sentido de ahorro, sino en el del buen orden. No se pide ya economía sobre economía en este concepto, porque no se las considera necesarias. Lo que se reclama es que, conservando las mismas cifras en el presupuesto de cada ministerio, éstas representen mejores servicios; bien porque los esfuerzos del personal sean mejor aplicados, bien porque mediante las reducciones que en las plantillas se hagan, sean mejor retribuídos.

Así, cuando se dice hoy que tales ó cuales cargos están mal remunerados, no se formula el juicio de que para pagarlos mejor sea preciso aumentar el presupuesto, sino que de la supresión de funciones y funcionarios inútiles del propio ramo, puede haber los recursos suficientes para una mejor dotación.

La *Nota oficiosa* del Consejo de ministros prueba que con las anteriores apreciaciones, hechas, no por nosotros solos, sino por todo el mundo, se manifiesta enteramente conforme el presidente del Gobierno.

En tal sentido habló ayer á sus compañeros de Gabinete el Sr. Sagasta. El jefe del partido liberal puso sus palabras en armonía perfecta con lo que siente y piensa el espíritu público.»

Lo que importa ahora es que los hechos correspondan á los propósitos, y que al abrirse las Cortes, intereses subalternos ó el afán de hablar mucho y de entorpecer, no estorben una obra conveniente al interés público.

Desde luego es para nosotros un buen síntoma el ver en los ministros un noble deseo de responder á aspiraciones generalmente sentidas.

LAS CÁTEDRAS
Y LOS DESTINOS

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública reglamentando el pase de los catedráticos á otros destinos públicos.

He aquí la parte dispositiva de dicho decreto:

«Artículo 1.° Los profesores que, al amparo del art. 177 de la ley de Instrucción pública, dejaren la enseñanza para ocupar otros destinos, tendrán derecho á reingresar en el profesorado, recobrando la categoría y antigüedad que antes hubieren obtenido.

Art. 2.° Los profesores que, al dejar la enseñanza, ocuparen destinos públicos conferidos por el Gobierno, y cuya remuneración sea igual ó mayor á la que disfruten y figure en los presupuestos generales del Estado, deberán solicitar su reingreso en el profesorado en el plazo improrrogable de treinta días, que se contarán desde la fecha del cese en el destino que se les hubiere confiado.

Estos profesores sólo podrán reingresar en cátedras de categoría igual á la que tuvieren en la fecha en que dejaron de servir á la enseñanza pública.

Art. 3.° Los profesores que dejen la enseñanza para servir otros destinos distintos de aquellos á que taxativamente se refiere el artículo anterior, no podrán considerarse comprendidos en el art. 177 de la ley de Instrucción pública hasta que transcurran dos años, á contar desde la fecha en que dejaron la enseñanza.

Art. 4.° El profesor que obtuviera el reingreso en el profesorado, y una vez nombrado no se posesionara de su cátedra en el plazo legal, dejará de ser considerado como comprendido en el repetido art. 177 de la ley.»

EN EL PARLAMENTO
INGLÉS

El juramento del rey.—Petición de los católicos.—Otro empréstito para la guerra.

Londres 6.—Cámara de los lores.—Sesión de la noche última.

Se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley relativo á la fórmula del juramento, que en lo sucesivo deberán prestar los soberanos ingleses á su advenimiento al trono.

El primer ministro, marqués de Salisbury, declara que los católicos romanos quieren que se suprima la frase en virtud de la cual los soberanos ingleses deben profesar siempre la religión protestante.

Añade que el gobierno se opone resueltamente á esta pretensión, y que, por lo tanto, hay pocas esperanzas de que el proyecto de ley sea aprobado en definitiva por la Cámara de los Comunes.

Londres 6.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Por 118 votos contra 52 aprueba la Cámara el proyecto de ley concediendo al gobierno autorización para contratar un empréstito suplementario destinado á los gastos de la guerra sudafricana.—*Fabra.*

LA EMPERATRIZ
FEDERICO

Su muerte

Berlín 5.—Se acaba de recibir el siguiente despacho de Cronberg:

«La emperatriz Federico ha espirado á las seis y quince minutos de esta tarde.

Ha dado el último suspiro sin dolor alguno, rodeada del Emperador Guillermo, de la Emperatriz y demás miembros de la familia imperial.

En el castillo de Friedrichshot ondea el pabellón á media asta.

—

La Emperatriz Victoria Adelaida, que acaba de fallecer, era la hija mayor de la reina Victoria y viuda del Emperador de Alemania Federico III.

Nació en Londres el 21 de Noviembre de 1840, y se casó con el príncipe Federico de Prusia en 25 de Enero de 1858.

De este matrimonio nacieron el Emperador Guillermo; la princesa Carlota, esposa del príncipe heredero de Sajonia Meiningen; el príncipe Enrique, que casó con la princesa de Hesse; la princesa Victoria, casada con Adolfo, príncipe de Schamburgo Lippe; la princesa Sofía, casada con el príncipe Constantino de Grecia, y Margarita, casada con el príncipe de Hesse, Federico Carlos.

No tuvo nunca gran influencia en la política de su país, aunque Bismarck la mirara con algún recelo, temiendo que pudiese hacer prevalecer en la corte de Berlín una orientación política inspirada por Inglaterra.

Fué un verdadero modelo de esposas, y acompañó á su esposo, el infeliz Federico III, en todos los viajes que éste hizo durante su cruel enfermedad, asistiéndole hasta la hora de su muerte, ocurrida en San Remo el 15 de Junio de 1888.

Tuvo gran amor á las artes y demostró poseer profundo talento artístico.

Era aficionadísima á la pintura; conocía todos los Museos de Europa; viajaba constantemente de una Exposición á otra, y pasaba muchos meses del año en Roma, su ciudad predilecta.

Pintaba también y deja algunos buenos cuadros.

Era amantísima de sus hijos y los educó con el mayor esmero y con la más severa disciplina.

El destino ha querido que la Emperatriz Federico no haya podido dar el último adiós á todos sus hijos. Mientras ella expiraba, uno, acaso el que amaba más, el príncipe Enrique, viajaba al frente de la escuadra alemana, la cual encontrará sumida en el dolor á la nación entera.

La popularidad de la Emperatriz Victoria comenzó á nacer y afianzarse, no sólo en Alemania, sino en toda Europa, durante la enfermedad y muerte de su desgraciado esposo, al que asistió y acompañó constantemente, con una abnegación sin límites.

Durante aquellas horas de cariñosa solicitud á la cabecera del augusto enfermo, adquirió la Emperatriz Federico—según el dictamen de los médicos,—el gérmen de la enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Pésame de S. M.

San Sebastián 5.—En cuanto la Reina tuvo conocimiento de la muerte de la Emperatriz Federico, envió por telégrafo el pésame al Emperador Guillermo y al rey de Inglaterra.

También envió al marqués de Sotomayor, como ayudante del cuarto militar, á visitar al encargado de Negocios de Alemania y al primer secretario de la embajada inglesa, por estar ausentes de San Sebastián los respectivos embajadores.

El luto que guarde la corte se suspenderá durante los días en que se encuentre aquí la embajada turca, con el objeto de celebrar el banquete y fiestas oficiales de costumbre en su obsequio.

LOS MERCADOS

Continúan cotizándose en alza los cereales en los mercados nacionales y extranjeros. En estos últimos, especialmente, influye mucho la circunstancia de que las noticias de la cosecha no confirman las esperanzas concebidas.

En Francia no será buena la cosecha. En Rusia será mediana. En la de los Estados Unidos será inferior á la del año anterior. De Hungría y Rumanía se tienen noticias satisfactorias.

En Barcelona domina la firmeza en los precios. Trigo, 12 pesetas fanega.

En Avila, 11 pesetas la fanega de trigo; 5'50 la de cebada, y 8 la de centeno.

En Medina del Campo, de 11 á 11'50 la fanega de trigo; de 6 á 6'25 la de cebada, y 7'50 la de centeno.

En Palencia, 11 pesetas el trigo, seis la cebada y ocho el centeno.

En Salamanca, 11'50 el trigo, siete la cebada y 8'50 el centeno.

En Valladolid, 11'50 el trigo, 6'25 la cebada y 8'50 el centeno.

En Santander continúa cediéndose el maíz á 24 pesetas el saco de cien kilos con envase por clases corrientes y á 24 1/2 por las buenas del país.

En Barcelona, la venta ha estado bastante encalmada, continuando la flojedad en los cambios. Se han cotizado al detall: Cincinnatti, clase buena, de 54 á 55, y clase averiada, de 52 á 54; Danubio, de 42 1/2 á 43 1/2; Mazagán, á 44, y Rosario, de 44 1/2 á 45 1/2 reales cuartera de 70 litros en almacén ó muelle.

—

Los mercados de vinos en Francia han seguido acusandouna calma desesperante con precios flojos y para algunas clases ruinosos. En Cette la cotización ha sido: Alicante 1.ª, de 30 á 32 francos; ídem segunda, de 26 á 28; priorato, de 29 á 36; Utiel (tipo Aragón), de 25 á 27; blanco seco de Andalucía, de 28 á 32; blanco de la Mancha, de 26 á 30; blanco de Cataluña, de 26 á 30; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 55 á 250.

En Barcelona, los vinos han estado muy encalmados y los precios sumamente flojos. Cotízanse para el consumo: Aragón tinto superior, de 20 á 22; corriente, de 18 á 20; Alicante, tinto, de 16 á 18; corriente, de 14 á 15; Mancha, blanco superior, de 18 corriente, de 16 á 18; Urgel, tinto superior, de 14 á 16; corriente, de 11 á 13; todo por pesetas la carga.

En Lorca (Navarra) se han vendido para Montevideo y Buenos Aires 1.400 cántaros de vino. Los precios fluctúan entre 7 y 8'75 reales, con tendencia al alza. En Cenicero (Logroño), los cosecheros se muestran rehacios á los precios de 5 y 6 reales. Hoy se cotizan los enyesados á 10 reales la cántara, precio que no habían alcanzado los vinos sin yeso, á pesar de verse muy solicitados.

—

En los mercados de aceites también hay flojedad.

En Cette y en Marsella se han cotizado: extrafino, de 145 á 155 francos los 100 kilos; superfino, de 125 á 135; fino, de 90 á 100.

En Barcelona siguen cotizándose: Andalucía corriente, de 27 1/4 á 27 1/2; Tortosa inferior lamoante, á 26; Tortosa buenos, de 28 á 30; Tortosa finos, de 32 á 36; Bajo Aragón finos, de 32 á 36; todo por duros la carga de 115 kilos.

En Santander han estado bastante seguidas las ventas sobre la base de 56 á 57 reales arroba por las buenas clases de Andalucía.

En Sevilla ha subido el precio, efecto de la mucha aceituna que se desprende del arbolado. Las entradas de aceites han sido muy escasas, retrayéndose los tenedores; se han cotizado de 50 á 51'50 reales arroba.

En Jaén es muy difícil operar, pues así que se hacen pedidos suben los precios.

Las pequeñas partidas se han pagado de 50 á 51.

En Córdoba sigue en alza el mercado, pidiéndose de 51 á 52 por las clases corrientes.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente pidiendo autorización para adquirir por gestión directa material de ingenieros con destino á las compañías de Baleares y Canarias, y otro para verificar por sistema directo el transporte de pólvoras desde Barcelona á Mahón.

El señor ministro de Obras públicas sometió á la aprobación del Consejo un expediente solicitando autorización para que se realicen por administración las obras del laboratorio de ensayo de materiales de la Escuela de Caminos.

El señor ministro de Hacienda sometió á la aprobación del Consejo la distribución mensual de fondos, y dió cuenta de los siguientes expedientes: uno aprobando el contrato de arrendamiento para el edificio de la aduana de Almería; otro sobre adquisición sin las formalidades de subasta de tres ramas numeradoras para el servicio de la Fábrica del Timbre; otro referente á la aplicación del pliego de condiciones para contratar el bramante que necesite la Fábrica del Timbre durante el año 1902 á 1903, y otro sobre concesión de un crédito extraordinario para la continuación de las obras del Canal de Isabel II más allá de la confluencia del arroyo Refredillo en el río Lozoya.

El señor ministro de la Gobernación propuso, y quedó acordado, un real decreto dando por terminada la comisión conferida á la dirección general de Administración local para resolver de real orden los expedientes de dicho ramo, expresándose la satisfacción con que el Gobierno ha visto el celo y la inteligencia con que se ha hecho uso de esta autorización por los señores directores que han estado investidos de ella.

Quedó ultimada la combinación de gobernadores, y los decretos se enviarán á la firma de S. M.

El señor presidente del Consejo dió lectura de un telegrama que le dirige el alcalde de Valencia, solicitando del Gobierno que se resuelva definitivamente la cuestión relativa al pago de las atenciones de primera enseñanza.

El señor ministro de Instrucción pública anunció que en uno de los próximos Consejos sometería á sus compañeros un proyecto de decreto relativo á este punto.

Reanudando el Consejo su tarea relativa al estudio de la reorganización de los servicios, el señor presidente propuso como programa de sus trabajos en el orden político la modificación de las leyes del Jurado y Electoral para suplir las deficiencias señaladas por la práctica; en el orden económico, reducción de los gastos, mejora de los ingresos, consolidación de la nivelación del presupuesto, y también se propondrá á las Cortes la supresión de los derechos pasivos de todos los que entren á servir al Estado, respetando los derechos adquiridos.

En el orden administrativo, reforma de las leyes Municipal y Provincial, en sentido ampliísimamente descentralizador, confección de una ley de Empleados, en que se procurará disminuir su número y retribuirlos mejor que lo están hoy, determinando las condiciones para ser nombrado y las garantías de estabilidad; preparación de una ley de procedimiento administrativo con reglamentos que dictarán cada uno de los ministerios, procurando evitar en todo lo posible los trámites supérfluos dilatorios de los expedientes, y fijando plazo para su resolución.

En cuanto al problema social, preparación de leyes relativas á las huelgas, jurados mixtos, etc.

Estudio de los medios de fomentar las obras públicas y desarrollar la agricultura, base principal de nuestra riqueza.

En Guerra y Marina, supresión de todo gasto supérfluo, atendiendo debidamente á los que sean necesarios para el mantenimiento del orden público y la defensa nacional.

En Instrucción pública se formulará un proyecto de ley que sea el verdadero Código de este ramo, procediendo además á cambiar el actual carácter de la enseñanza en el sentido que reclaman las necesidades de la vida moderna.

En Gracia y Justicia se suprimirán los derechos que actualmente cobran los registradores de la propiedad y los auxiliares de la administración de justicia, estableciendo el sueldo que han de disfrutar estos funcionarios.

El Gobierno consagrará especial estudio al desarrollo de esas materias.

AMPLIACIÓN

La reorganización de servicios

Fué este el asunto principal tratado por el Consejo, y de él da idea bastante clara la *Nota oficiosa.*

Las reformas indicadas por el Sr. Sagasta se harán bajo la base de no aumentar el presupuesto de gastos de cada departamento; antes por el contrario, procurando los medios de conseguir algunas economías.

Para realizar la reorganización sobre las bases presentadas por el presidente, cada ministro se encargará de las reformas de su departamento, que á medida que se lleven á cabo, puede presentar al Consejo, y hará los reglamentos porque se ha de regir el gobierno interior de los ministerios.

En aquellos servicios de carácter general que afecten á varios departamentos, tales como la ley de empleados y la cuestión de procedimientos administrativos, entenderá la ponencia de los ministros de la Gobernación, Instrucción y Obras públicas.

El decreto de Instrucción pública que indica la *Nota oficiosa*, dispondrá que el Estado se encargue de satisfacer las atenciones de primera enseñanza.

Aún no está decidida la forma en que han de realizarse esos proyectos; esto es, si se han de llevar á la *Gaceta* por medio de decretos, á condición de no implantarlos hasta que sean aprobados por las Cortes, ó si se han de reservar íntegros para cuando empiecen las sesiones parlamentarias.

Los conciertos mineros

Otro de los asuntos tratados en Consejo fué el relativo á los conciertos mineros de Jaén y Murcia, en que después de consultadas las disposiciones del Sr. Villaverde sobre el particular y de pedirse informe al Consejo de Estado, el ministro de Hacienda entiende que es muy limitada la cantidad que se ofrece al Estado por esos conciertos.

En su consecuencia, se autorizó al señor Urzáiz para que hable con los representantes de los sindicatos mineros y vea si es posible dar solución al asunto sin lesionar los intereses del Tesoro.

Los gobernadores

Los ministros han guardo reserva acerca de la combinación de gobernadores, no pudiendo, por tanto, afirmarse nada en concreto.

Los periódicos de la mañana, sin embargo, dicen que la combinación alcanza á doce provincias, entre ellas tres de primer orden, que son: Barcelona, Sevilla y la Coruña.

El Liberal, que suele estar bien informado por regla general de lo que se dice y se resuelve en los Consejos de ministros, añade estos detalles, cuyo fundamento ignoramos:

«A Barcelona va uno de los actuales gobernadores, asegurándose que el agraciado es el Sr. Socías, que ejerce dicho cargo en la provincia de Jaén.

A Sevilla decíase que irá el Sr. Ordax Avecilla, amigo del general Weyler y actual gobernador de Toledo.

Para sustituir á éste, hablóse del Sr. Retana, candidato también del general Weyler, y para el de la Coruña al periodista señor Soldevilla.

Al Sr. Montilla, gobernador de Castellón, se le adjudicaba el gobierno de Almería, y el de Canarias á D. Ramón Lorite, que en la actualidad no es gobernador.»

HIERROS ARTÍSTICOS

Con este título acaba de publicar la casa editorial de D. Francisco Seix, de Barcelona, una obra de que es autor D. Luis Labarta, y de la cual han de sacar grandísimo provecho los artistas, los arqueólogos y cuantas personas sientan, aunque sólo sea por patriotismo, amor á las antigüedades, que más ó menos olvidadas bajo el polvo de los siglos constituyen preciado tesoro artístico, que como fuente de inspiración para nuevas producciones, como motivo de investigaciones eruditas y como recuerdos históricos de días gloriosos conviene conservar y dibulgar por medio de publicaciones de carácter gráfico, cual la presente, de las que está bien excasa la Biblioteca Nacional, pues sólo cuenta con algunos repertorios, no todos de aplicación práctica como el que aquí señalamos, referente á una de las industrias artísticas que adquirieron en España mayor y más lucido desarrollo, la industria de los rejeros, algunos de los cuales, Cristóbal Andino, Francisco de Villalpando, Diego Idrobo, Domingo Céspedes, adquirieron justa nombradía.

Consta la obra de dos tomos, cuyo contenido total es de 200 láminas dibujadas por el Sr. Labarta, reproducidas por el fotograbado y la litografía, representando diversas obras de ferrería artística de los pasados siglos, desde el X al XVIII; rejas, herrajes de puertas, aldabones, candelabros, cerraduras, llaves, arquillas, púlpitos y balcones; manifestando las sencillas y robustas labores del estilo románico, las ingeniosas invenciones arábigas, las elegancias, fantasías inagotables y delicadezas peregrinas de gusto ojival en todas sus fases y las gallardías del Renacimiento; en suma, más de quinientos motivos que permiten seguir la historia del trabajo del hierro en todo su magnífico desarrollo y variedad inagotable de producciones, especialmente en los siglos XV y XVI, que son las dos grandes centurias de la antigua civilización española, no faltando tampoco modelos extranjeros. A cada lámina acompaña una hoja de breve texto expucativo en español y en francés, y al frente de la obra aparece, también en ambas lenguas, un prólogo de D. M. Utrillo.

En cuanto se hojea la obra se comprende que el propósito del autor y del editor, es contribuir con tan copiosa y varia colección de modelos al nuevo renacimiento que especialmente en Cataluña se deja sentir en ese arte; y en verdad que en tal concepto merecen calurosos plácemes, tanto por modo tan práctico de contribuir al progreso artístico, como también por el esfuerzo y desembolso que supone la publicación. Esta llena en esa parte su objeto, no sólo por la abundancia y mérito de los modelos, sino por el acierto, la claridad y el gusto con que los ha reproducido el señor Labarta.

Desde el punto de vista puramente arqueológico tenemos que oponer algún reparo. Falta en toda la obra una disciplina severa de doctrina que hubiese impuesto un método, y falta también depurar ó precisar algunas clasificaciones, como asimismo aquellos datos de procedencias y particularidades históricas que los eruditos no dejarán de echar de menos; y no ha suplido estos lunares el autor del prólogo, que acaso pensó hacer la historia de tan importante industria, y es lástima no lo haya hecho.

Nada diremos de la constante diferencia que en las láminas se hace ó trata de hacerse del *arte castellano* y el *catalán*, ni de la abundancia de motivos de éste. Con todo, los arqueólogos hallarán en esta publicación, ya que no noticias, reproducciones en cantidad bastante que les permita utilizarla como repertorio utilísimo para la comparación y la consulta, y base para intentar aquel trabajo histórico que, como tantos, está por hacer. Allí encontrarán reunidas las famosas rejas que enriquecen nuestras catedrales, los aldabones y otras piezas de las colecciones de los Museos de Madrid, de Vich, de la colección Rusiñol, casa Brusi y Valencia de D Juan, más algo de lo que se conserva en el extranjero.

La obra es asimismo recomendable á los simples aficionados, á las muchas personas que deseosas de mantenerse en la esfera cada día más extensa de la cultura general, se interesen por la publicación de un libro que, en vez de abrumar con discursos teóricos ó enfadosas disquisiciones técnicas, seduce por las numerosas láminas en que luce el arte su riqueza de motivos, su gusto exquisito, su variedad de efectos, y todo ello en una de las materias más duras, reducida por el esfuerzo y el ingenio del hombre, á reproducir con suma precisión y delicadeza las invenciones ornamentales que trazó el lápiz en el papel, cual si se hubiera propuesto hacer lo que los hilos en el encaje ó las ramas en el árbol, según son de sutiles, de aéreos y de finos los elegantes trazados de los rejeros de la buena época.

Es, pues, una obra la editada por el señor Seix que ha de contribuir poderosamente á fomentar el buen gusto, por lo que no debe faltar en las bibliotecas de las personas que se precien de tenerle.

Aunque dado el carácter, más gráfico que literario, no era muy necesario que su texto fuera bilingüe, pues el arte es una lengua universal, para que se divulguen nuestras riquezas arqueológicas en el extranjero, debemos congratularnos de ello, siquiera por el deseo que supone de abrir mayores horizontes á los libros españoles, que por desgracia casi nunca pasan la frontera.

La edición, por su carácter artístico, corresponde al objeto. Sin el pesado inconveniente de los *infolio* ilustrados, los dos volúmenes de *Hierros artísticos*, reducidos al tamaño del cuarto español, son álbums manuables, y la parte tipográfica, así como la encuadernación, revelan un gusto no común, que hará codiciable hasta á los bibliófilos tan hermosa publicación.

José Ramón Mélida.

LOS DESAFÍOS

Doctrinas contrarias

Se nos ruega la inserción de esta carta.

Sr. D. Julio Seguí.

Nuestro distinguido amigo: Al aceptar la misión que por Vd. nos fué confiada, invitamos al Sr. D. Gerardo Doval á que nombrase su presentación para poner término á un asunto en el que, por la calidad de las ofensas que contiene un artículo publicado en el periódico *La Región Soriana* del día 1.° de Agosto, y por la arrogancia de algunas de las afirmaciones expresadas en dicho documento, creímos, ajustándonos á las instrucciones de Vd. que sólo intervendríamos en el asunto para convenir condiciones de un inevitable encuentro, y *solamente con el carácter de testigos.*

SGCB2021

En vano esperamos ayer la representación que nos dijo nombraría el Sr. Doval, y hoy, con verdadera sorpresa, recibimos una carta en la cual se *niega* dicho señor á responder, según prácticas aceptadas por los caballeros, de los agravios que infiere, y á mantener retos en el terreno donde conviene sean mantenidos.

Tan insólita conducta puede atribuirse á un desconocimiento absoluto de dichas prácticas y al firme propósito de no entrar en ellas, aun dando legítima ocasión, como en el caso presente, para ser requerido, y á que en su ejercicio encuentre solución honrosa la más cruda de las provocaciones y ofensas.

En consecuencia, y no habiendo podido llegar al término deseado, devolvemos á usted los poderes que tuvo la bondad de conferirnos, debiendo considerarse relevado de lograr la reparación á que tenía usted legítimo derecho en aquel terreno donde para los caballeros se dicta suprema sentencia.

Autorizamos á Vd. para que haga el uso que tenga por conveniente, y en defensa de su honor, de la presente carta, reiterándonos de Vd. afectísimos seguros servidores q. b. s. m.,—Emilio Díaz Moreu.—Alejandro Saint Aubin.

Madrid 4 de Agosto de 1901.

—

Por su parte el Sr. Doval ha dirigido una notable carta á los periódicos, de la que tomamos los siguientes párrafos, que explican los motivos que le aconsejaron rechazar el duelo:

«La extrañeza de dichos señores—dice—puede atribuirse al gran número de caballeros que aceptan esas prácticas; pero deseo que conste que hay también otro número, no menor, de caballeros que las desconocen y rechazan, con la misma fe con que se pueden repugnar las prácticas y leyes que en otros tiempos reglamentaron el juego y la barraganía.

.....

Mucho me honro con haber saludado al Sr. Díaz Moreu; mucho admiro la constante labor en el *Heraldo* del Sr. Saint Aubin; pero enfrente de la opinión que sustentan estoy seguro de la imposibilidad de que se pueda obtener reparación alguna donde no hay otros elementos que la fuerza, la lesión ó el homicidio; todos de orden material, sin que estas consideraciones mías impliquen desfallecimiento alguno para defender mi vida si alguno osara comprometerla. Para tener derecho á matar, es preciso tener en peligro la propia vida, y, en este caso, para destrozar, aunque sea con los dientes, al adversario, ni hace menester previo concierto ni presencia de testigos, como no sean éstos para denunciar los hechos al poder público.

Rindo culto al pensar ajeno, pero también reclamo para el mío la más amplia libertad; que quien, como yo, nació libre, no pueda aplaudir ni aceptar prácticas y reglas, disculpables en otros siglos, en medio de esta civilización y progreso: el candil apagado por la luz eléctrica; la barbarie y paganismo muertos ante los resplandores de la civilización cristiana.

Atribuyan solamente á estos convencimientos míos el no haber aceptado el reto, que á mis ojos me hubiera puesto en ridículo; pero tengan la seguridad de que no he de negarme á morir dentro de aquellas prácticas y leyes que han establecido de consuno el cristianismo y la patria, aun valiendo mucho mi vida, por los muchos que de ella dependen.»

NOTICIAS DE SAN SEBASTIÁN

Las regatas de Bayona

San Sebastián 5.—A las regatas celebradas en la vecina población francesa, han concurrido varios balandros sepañoles de los Clubs Náuticos de Santander, Bilbao y San Sebastián.

Los de esta capital han obtenido un nuevo triunfo.

En las regatas de balandros ha ganado el premio *Ollé*, de la matrícula de San Sebastián, vencedor en otras reñidas pruebas.

Ha habido que lamentar varias averías en las embarcaciones, á causa del viento que las impulsó hacia las rocas, donde embarrancaron.

En la regata internacional de yolas á cuatro remos, venció una francesa que se llevó el primer premio, y en la de dos remos obtuvo el segundo una de San Sebastián.

Conferencia con Deroulede

Ha llegado hoy, procedente de París, un redactor de *El Figaro* que viene con el exclusivo objeto de celebrar una detenida conferencia con Deroulede, para sondear su opinión respecto á la campaña electoral legislativa próxima.

Comisión científica

Ayer llegó á esta ciudad una comisión científica de la Academia francesa de Tarbe, compuesta de 20 personas, en su mayoría señoras.

Han visitado la población, tomando apuntes de todo y se proponen hacer una excursión al monasterio de San Ignacio de Loyola, residencia de los jesuitas.

EL PROFESORADO
DE LAS ESCUELAS NORMALES

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se proceda á la formación de dos escalafones: uno que comprenda el profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestros, y otro el de maestras.

En el término improrrogable de quince días deberán remitir los interesados á la subsecretaría sus respectivas hojas de servicios

En el más breve plazo posible se publicarán los escalafones provisionales, á fin de que en los quince días siguientes los interesados que se crean perjudicados por la clasificación en ellos hecha presenten sus reclamaciones, y una vez resueltas, se publicará el definitivo.

El dique de Subic y el «Carlos V»

Mahón 5.—Hoy se han verificado las pruebas de recepción é inmersión del dique.

Empezaron á las siete de la mañana las de inmersión.

Cuando el dique tenía 29 piés á popa y 26 á proa, entró en él el *Carlos V.*

A las doce principió la elevación. Verificábase ésta muy lentamente, cuando al llegar á los 14 piés se notaron en el dique varias averías, debidas á su poca resistencia. Esto hizo necesaria su rápida inmersión, quedando á flote y sin novedad el *Carlos V.*

El buque, que debía salir esta tarde para acudir á la revista de San Sebastián, ha regresado á su fondeadero.

LOS FEDERALES CATALANES

Barcelona 5.—Anoche se celebró en Tarrasa la velada organizada por el Consejo federalista regional de Cataluña.

Pasaban de 1 000 los concurrentes, obreros en su mayoría: asistieron algunas señoras y no pocos catalanistas.

Presidió el veterano federal Marinello, á cuya derecha tomó asiento Vallés y Ribot.

Hablaron varios oradores, haciendo notar las analogías existentes entre el catalanismo.

El Sr. Vallés y Ribot dice que el Consejo regional decidió realizar este acto público y solemne fuera de Barcelona, pues odia igualmente el centralismo barcelonés que el madrileño.

Añade que no se quiere que Cataluña se separe y viva independiente del resto de España; pero al propio tiempo formuló amenazas y cayó en exageraciones del mayor calibre.

Los catalanistas se han mostrado satisfechos, pero sin entusiasmo por el resultado de la reunión.

CHILE Y LA ARGENTINA

¿En vísperas de guerra?

Londres 5.—Telegrafían de Chile que las Cámaras han celebrado sesiones secretas para tratar de los preparativos militares, de que tanto se ha hablado.

A pesar del secreto con que se han celebrado las sesiones, se sabe que las Cámaras han votado un aumento del ejército permanente hasta 15.000 hombres, y la compra de dos acorazados.

También la República Argentina ha comenzado la transformación de su armamento.

Se asegura qse ha sido firmada una convención militar entre la Argentina, Perú y Bolivia, para defenderse colectivamente contra Chile, y se consideran las decisiones secretas de las Cámaras chilenas como una contestación á dicha convención militar.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Una ciudad en quiebra

Nueva York 5.—La ciudad de Chicago ha sido declarada en quiebra.

Los empleados municipales no cobran sus haberes, las calles no se barren ni se riegan, permanecen igualmente abandonados otros servicios, y la tentativa del empréstito hecho por aquel Municipio, ha fracasado por completo.

El alcalde acusa de esta situación á los capitalistas y rentistas, por los muchos fraudes que cometen y porque procuran y logran burlar el pago de los impuestos.

Los contribuyentes ricos, por su parte, acusan de lo que sucede á los políticos, diciendo de éstos que se han apoderado del tesoro comunal.

Francia y Turquía

Londres 5.—Con toda clase de reservas y salvedades anuncia el corresponsal del *The Times* en Constantinopla, que el embajador de Francia, M. Constans, ha dejado en manos de su gobierno el asunto de los muelles; ha presentado su dimisión y reclama que se entreguen los pasaportes al embajador otomano en París.

París 5.—Aun cuando las relaciones entre Francia y Turquía son tirantes, la situación no es grave y se cree que no tardará en llegarse á un arreglo, no habiendo llegado el caso de que se retiren de sus puestos los respectivos embajadores, como se ha dicho esta mañana en varios centros.

Buques ingleses á pique

Londres 5.—Se sabe que fueron dos los buques de guerra ingleses que tuvieron un descalabro en la semana pasada: uno el torpedero núm. 81, el cual encalló en una antigua escollera, habiendo esperanzas de que será puesto á flote; y el otro el cazatorpedero *Vivora*, que chocó en la mañana del sábado en el arrecife de Alderney, yéndose inmediatamente á pique y salvándose la tripulación.

Como se trataba de dos buques distintos, hubo cierta confusión en las primeras noticias.

Desórdenes.—Presos libertados

Budapest 5.—En Kolozsvar han ocurrido serios desórdenes á consecuencia de una manifestación para protestar contra los abusos cometidos por algunos funcionarios de policía.

Los manifestantes asaltaron la cárcel, poniendo en libertad á los detenidos que había en ella, y después saquearon las casas del jefe y el subjefe de policía.

La tropa restableció el orden.

Devorada por una pantera

París 5.—En un punto situado á veinte kilómetros de Argel, una pantera logró sujetar y devorar á una joven.

Todos los habitantes de la comarca están aterrorizados.

Se prepara una batida para cazar la fiera.

El pocero salvado

París 5.—El pocero Simón ha sido sacado al fin, después de cuarenta y siete horas de hallarse emparedado.

Su debilidad es extrema.

Las gentes han llevado en triunfo al teniente de zapadores que ha dirigido el salvamento.

Tarjetas con asuntos marítimos

La secretaría general de la Liga Marítima, deseosa de publicar tarjetas postales y calendarios ilustrados con asuntos marítimos, suplica á todos los miembros de la Sociedad y á cuantos por ella se interesen, que tengan la bondad de remitirle los grabados, cromos, fotografías, dibujos, etc., que crean pueden ser utilizados para el objeto propuesto, medio de propaganda marítima empleado con éxito grande por las Ligas extranjeras.

FORUM ROMANO

Bajo la serie de pozos augurales que rodean la basílica Julia, construída por César, acaba de descubrirse un nuevo pozo cuadrado de la época republicana, orientado en la dirección de los pozos de la serie del *niger lapis*. Este descubrimiento tiene notable importancia por apoyar la tesis de que la expiación que siguió á la destrucción parcial de los monumentos venerables del *Sepulcrum Romuli*, fué una nueva inauguración del área del Forum, y tal vez también del área del *Comizio*.

Los pozos augurales descubiertos hasta ahora son en número de 47, y pueden dividirse en cuatro series: la primera, la más antigua, parte de los monumentos del *niger lapis*, es decir, del *Comizio* hasta el lado opuesto del Forum, de la época republicana; la segunda serie, ó serie imperial, parece inaugurar la orientación del Forum de la época imperial; la tercera y la cuarta, paralelas á los *Rostra Flavia*, corresponden á las dos últimas construcciones del *Templum* de las tribunas populares.

Los pozos augurales de la cuarta serie, que fueron probablemente construídos en la segunda mitad del primer siglo, encerraban unos sesenta vasos de barro cocido, con la base en forma de cáliz, que sin duda servían para las libaciones ó para otras ofrendas á la tierra.

También se encontraron en ellos algunos fragmentos de vasos aretinos y de otros objetos de arcilla de la época imperial, mezclados con los materiales que se emplearon para cegar los pozos.

Los descubrimientos que se refieren á la inauguración, se cuentan entre los más importantes que se han hecho en el Forum desde hace dos años; y no solamente porque nos han revelado la historia topográfica del Forum, sino especialmente porque estos monumentos están enlazados á una institución cuyo origen se remonta más allá de la fundación de Roma, y á la religión y á los ritos de las primitivas razas itálicas. Rómulo y Remo eran augures, y las murallas de Roma eran sagradas para los antiguos romanos, porque habían sido inauguradas.

Está próxima la terminación de los trabajos complementarios de exploración comenzados en la *Regia*, con objeto de determinar la parte de los santuarios del Estado que fueron cortados por la vía imperial y por la escalera del templo de Antonino y de Faustino.

En las capas arqueológicas que se acaban de explorar en esta dirección se ha descubierto, entre otras, la cabeza de una estatua de mujer, de barro cocido, representando una vestal ó una *flaminia* del tercer siglo aproximadamente antes de Jesucristo.

Se han descubierto también fragmentos de búcaro negro con inscripciones arcaicas en blanco y en negro, de las cuales hay una muy importante, que se refiere á un *rex sacrificulus*; restos de vasos griegos de la gran Grecia, del cuarto siglo antes de nuestra era, etc.

LA "GACETA,,

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Estado

Real orden convocando á nuevas oposiciones para proveer la plaza de pensionado por el paisaje en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Guerra

Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituídos para la redención del servicio militar.

Hacienda

Real orden habilitando el muelle construído en la playa de Santa Pola para el embarque de sal común procedente de las salinas de Bras del Port.

—Otra resolutoria de un expediente sobre aclaración de los epígrafes 22 y 23 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial.

—Otra resolutoria de un expediente sobre estampillado de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

—

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real orden resolutoria de un expediente personal instruído á instancia de D. Sebastián Carrasco.

Gobernación

Concediendo un nuevo plazo de seis meses para solicitar la inclusión en los escalafones de secretarios-administradores de Juntas provinciales de Beneficencia y del cuerpo de aspirantes á dichas plazas.

—Real orden disponiendo se autorice la inscripción de la Sociedad La Previsión en el registro de las aceptadas por este ministerio para sustituir al patrono en las obligaciones determinadas por la ley de Accidentes del trabajo.

Instrucción pública

Disponiendo se proceda á la formación de los escalafones del profesorado de las Escuelas Normales de maestros y maestras.

—Real decreto relativo al reingreso en el profesorado de los catedráticos que hubiesen dejado el servicio de la enseñanza.

—Nombrando catedrático numerario de Lengua alemana de la Escuela elemental de Comercio de Valladolid á D. José González Olivares y Molina, catedrático de dicha asignatura de la Escuela de Comercio de Santander.

—Idem catedrático numerario de Psicología, Lógica, Etica y Derecho usual, del Instituto de Murcia á D. Gregorio Manuel Mazas y Ruiz.

Noticias

Dos mujeres muertas

Telegrafían de Almería que en Labrón han sido encontradas muertas Juana Fernández y Camacho, de setenta años, viuda, y su nieta Juana García y Pérez, de diecisiete. Los cadáveres estaban desnudos y bañados en sangre, presentando el de la primera una herida en el cuello, y el de la segunda, varias en diferentes partes del cuerpo.

No se han hecho detenciones. El juzgado instruye diligencias.

LICORORO, el mejor digestivo

Arrollados por trenes

El gobernador de Oviedo dice que á 200 metros de la estación de Veriña, el tren núm. 14 arrolló á una mujer de cincuenta y seis años, que al paso de aquél intentó atravesar la vía.

—En el túnel núm. 50 de la bajada de Pajares, el tren mixto descendente arrolló también al empleado del mismo, Francisco Díaz.

En ambos casos los infelices fallecieron á los pocos momentos.

Huelgas

Telegrafían de Sevilla que la huelga de panaderos de Alcalá ha terminado.

Antes de comenzar la reunión de los obreros huelguistas, los patronos acordaron aceptar las tarifas pedidas por los obreros.

—Ayer se declararon en huelga en Gijón los cerrajeros, pidiendo ocho horas de jornada y un 20 por 100 de aumento en los salarios.

La jornada que tenían hasta ahora era de diez horas.

Mañana volverán al trabajo, pues los maestros acceden á las peticiones citadas.

Un ahogado

En la bahía de Gibraltar se ha encontrado hoy el cadáver de un joven llamado José Garalito, de dieciocho años de edad y natural de Estepona, el cual, estando bañándose en la playa con otros jóvenes de su edad, perdió pie, arrastrándole las olas.

Diputado provincial

En la elección parcial verificada en el distrito de Cangas Cambados (Pontevedra), ha sido elegido diputado provincial, sin oposición, D. José Echevarría Aigundey.

Incendio

En Arévalo se declaró el día 3 un incendio en la casa de Celestino Martín Gallego. La Guardia civil logró extinguirlo, y con ayuda del vecindario evitar se propagara á otros edificios.

Se calculan las pérdidas en 700 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

Martirio supuesto.—En libertad

Después de recibir declaración ayer mañana á Antonio de Agreda y Martínez y á su mujer, Luisa Tortajada, vecinos de la calle del Mesón de Paredes, núm. 29, acusados de malos tratamientos á un hijo suyo, el juez de la Inclusa, hechas algunas investigaciones, los puso en libertad, por no resultar culpables de los hechos de que se les acusaba.

Por lo que en el juzgado se decía, el caso obedecía á motivos de miseria, pues aun cuando Antonio de Agreda es un buen oficial de pintor, lleva bastante tiempo sin trabajo. Al chico le ataron, porque temían que suelto y solo cometiese cualquiera cosa que le hiciera daño.

La becerrada de los zapateros.—Un herido grave.

Ayer se celebró la becerrada de los zapateros, con gran animación.

Hubo, sin embargo, que lamentar una desgracia. El primer número del programa era una merienda, entre cuyos personajes figuraba un anciano.

Al ponerse en dispersión la cuadrilla el becerro se fijó en el pobre viejo; éste salió por piés desde los tercios á la valla, pero al ir á tomarla, el bicho le alcanzó, derribó y corneó contra los tableros.

El infeliz quedó en la arena sin conocimiento.

En gravísimo estado fué conducido al hospital Provincial.

Se nos asegura que todas las afecciones del aparato digestivo por antiguas y rebeldes que sean, y aunque se hayan resistido á otros tratamientos se curan en breves días con **El Estómago Artificial**, con la particularidad de que la mejoría empieza ya desde las primeras tomas, por lo que recomendamos á nuestros lectores pacientes para que lo tomen.

Para dar gracias

El Sr. Gascón, diputado por Tortosa, presentó ayer al general Weyler á D. Miguel Malé, alcalde de Tarragona, que ha llegado á Madrid para dar las gracias al Gobierno por el traslado á aquella ciudad de la Comisión liquidadora del ejército de Cuba.

Los Sres. Gascón y Malé han recabado del ministro de la Guerra la promesa de importantes y justas medidas que han de favorecer extraordinariamente á aquella rica provincia catalana.

La leche

Por lo visto los revisores municipales de artículos de consumo han cesado en su campaña de inspeccionar aquéllos.

Ayer hubo otro nuevo caso de intoxicación.

María Santiago, vecina de la calle de las Pozas, núm. 13, piso cuarto, adquirió una cantidad de leche cuyo líquido consumió.

A poco tuvo que acudir á la Casa de Socorro, donde fué asistida, pasando luego á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Asuntos municipales

En la sesión próxima se dará cuenta al Ayuntamiento de una moción de la alcaldía abriendo concurso para presentación de proyectos de filtros adaptables á las fuentes públicas; de otra para bocas de absorbederos de alcantarillado; de otra proponiendo se instale alumbrado eléctrico en la calle de Toledo y Plaza Mayor, y de otra para instalar pavimento de asfalto en la Carrera de San Francisco, en la calle de Preciados hasta la plaza del Callao y en las de León y de la Ruda.

El ministro de Hacienda brasileño

Río Janeiro 5.—El ministro de Hacienda del Brasil ha presentado su dimisión.

Le sustituye el diputado Sr. Gabino Barroso.

Secretarios y aspirantes de juntas de Beneficencia

La *Gaceta* publica hoy una circular de la Dirección general de Administración concediendo un nuevo plazo de seis meses, durante el cual las personas que deseen figurar en los dos escalafones de secretarios administradores y aspirantes de juntas provinciales de Beneficiencia, podrán presentar en dicha Dirección los documentos justificativos de su derecho, y hacer cuantas reclamaciones y observaciones creyeran oportunas al escalafón provisional publicado en la *Gaceta* del 20 de Diciembre último.

Obreros católicos en Alemania

Hace diez años fundáronse en Alemania del Sur 28 Círculos de obreros católicos con 9.600 individuos. Hoy existen 372 de aquéllos con 68.239 trabajadores. La mayor parte de estos Círculos tienen instituciones económicas; 143, con 25.527 socios, poseen cajas de socorros en caso de fallecimiento; 159 Círculos cuentan con caja de igual clase para casos de enfermedad, y de ellos, 18.719 han recibido socorros por valor de 150.000 francos. Caja hay que tiene un fondo de reserva de 600.000 francos.

Los exgobernadores civiles

Una comisión de exgobernadores civiles visitó ayer tarde en la Presidencia al señor Sagasta, con objeto de dar las gracias al jefe del Gobierno por el decreto publicado concediéndoles determinados destinos en la administración pública.

Cuenta general del Estado

Hemos recibido un ejemplar de la «Cuenta general del Estado del año económico de 1899-1900», que ha tenido la atención de remitirnos el interventor general de administración, Sr. Mínguez, por la que le damos gracias.

Nuevos guardias marinas

Han sido promovidos á guardias marinas los aspirantes de la Escuela naval don Valentín Fuentes López, D. Joaquín López Cortijo, D. Francisco Mier Terán y Jaime Barrero, D. Calixto de Paredes y Chacón, D. Jesús Cornejo y Carvajal, D. Ramón Rodríguez Castro, Srmo. Sr. D. Genaro de Borbón, D. Daniel Salgado del Valle, don Luis Rodríguez Pascual, D. Manuel Moreu y Figueroa, D. Ramón María Gámiz y Fossi, D. José Blanco y Aguirre, D. Joaquín Jáudenes y Bárcena, D. Joaquín Freire y Arana, D. Juan de la Vegá y Rapallo, don Ramón Regalado y López y D. Amalio Corrosano y Salavert.

Ladrón de abrigos

Desde hace tiempo venía preocupando á la policía la frecuente desaparición de prendas de abrigo, que los viajeros llevan á mano y suelen dejar sobre sus asientos para indicar que tiene ocupante.

El rata cayó por fin anoche en poder de las autoridades cuando acababa de empeñar el último de los gabanes, cuya desaparición se había advertido.

En la delegación de vigilancia del distrito del Congreso, á donde fué conducido, manifestó llamarse Prudencio Garjón Eder, natural del Roncal (Navarra).

AGUJA NÁUTICA
PARA NIEBLAS

El capitan Brinkworth, director de los Docks de Gloucester, acaba de inventar un aparato, tan sencillo como ingenioso, que habrá de prestar grandes servicios á los navegantes.

Consiste el invento en una aguja náutica ordinaria que lleva grabadas en cada uno de los rumbos las señales acústicas correspondientes. De modo que el capitán de un buque sorprendido en su derrota por la niebla, puede, con el sólo auxilio de la aguja Brinkworth, ponerse de acuerdo con cualquier barco que avance en dirección contraria sobre el rumbo á seguir, con objeto de que quede evitada la colisión.

Basta lo dicho para que no insistamos más acerca de las ventajas del aparato; nos limitamos á exponer un caso práctico, para mayor claridad.

El barco *A* lleva dirección E. S. E., y va haciendo la señal acústica correspondiente (pitada larga y corta á intervalos regulares.)

De improviso se deja oir por la proa el barco *B*, que se echa encima y que viene haciendo la señal que asimismo corresponde; esto es, dos pitadas largas y dos cortas. El capitán del buque *A* observa entonces en la aguja que el barco *B* hace W. N. W., amenazando con cortarle por la proa antes de mucho.

Sin perder tiempo, modifica su marcha dos cuartas á estribor y manda hacer la señal debida (una pitada corta, otra larga y tres cortas), indicando con ella al barco *B* la maniobra ejecutada. Oída por éste la señal, altera el rumbo á su vez dos cuartas á estribor, participándolo al barco *A* con la señal correspondiente (una pitada larga, otra corta y dos largas), sencilla maniobra que evita el terrible peligro de abordaje.

La aguja náutica Brinkworth es de verdadera utilidad para la navegación, y se encuentra sometida al examen del Board of Trade.

EL CABLE INGLES
DEL PACÍFICO

Mientras los americanos proyectan unir á San Francisco con las Filipinas y Yokohama por medio del gran cable submarino que se sumergirá en el Pacífico, los ingleses se disponen á unir del mismo modo las costas del Canadá con la Australia. Esta nueva línea telegráfica submarina será la más larga del mundo entero, puesto que llegará á medir la friolera de 8.272 millas, ó lo que es igual, 13.310 kilómetros. Claro es que no la formará un solo cable directo, sino que estará dividida en tres secciones, á saber:

1.ª De Vancouver (Canadá) á la isla Fanning (3.653 millas).

2.ª De Fanning á Suva (2.181 millas).

3.ª De Suva á Nueva Zelandia y empalme (2 438 millas).

Esta última sección se compondrá de tres trozos tendidos, respectivamente, desde Suva á Norfolk (Sydney), de Norfolk á Queensland y de Norfolk á Nueva Zelandia.

La primera sección, de Vancouver á la isla Fannig, la formará un cable de gran fondo, excepto 64 millas de cable de costa é intermedios.

El conductor pesará 272 kilogramos por milla y presentará una resistencia máxima de 2'08 ohms á una temperatura de 23° centígrados; estará aislado por tres capas de guttapercha de 154 kilogramos de peso por milla. El dieléctrico, después de una carga de un minuto, ha de presentar una resistencia lo menos de 500 megohms y lo más de 1.500 por milla á 23° C., y su capacidad inductora no ha de exceder de 0'440 microfarad por milla.

En las otras dos secciones, cuyas profundidades son mucho menores, el cobre no pesará más 589 kilogramos por milla, siendo el aislador de la misma composición y del mismo peso que para el cable de grandes profundidades.

La resistencia al aislamiento habrá de ser también la misma, y la capacidad inductora no deberá exceder de 0'0355 microfarads.

EDICION DE LA NOCHE

LA "SEASON,, NEGRA

El restaurant del Parlamento inglés

La *season* ó estación de moda de Londres, que comienza en el mes de Mayo y termina al suspenderse las sesiones del Parlamento hacia esta época, no ha existido este año más que de nombre. Ni bailes, ni recepciones, ni grandes comidas, á causa del luto por la reina Victoria, mostrándose el rey tan inflexible en lo relativo al duelo nacional, que un restaurant de los más acreditados perdió en una semana más de 50.000 francos de encargos, por haber hecho saber Eduardo VII á los interesados que las comidas y recepciones que preparaban le habían producido gran disgusto.

El duelo nacional ha afectado, naturalmente, á otros ramos de comercio, y el West End, el barrio aristocrático de Londres, se queja amargamente. Las quiebras han sido más frecuentes, gracias al luto por la reina y á la guerra del Africa del Sur, y ya ha sido bautizada la estación de 1901 con el nombre de «la *season* negra».

Esto no reza, sin embargo, con el «departamento de las cocinas» del palacio del Parlamento. El número de comidas servidas este año, y eso que las Cámaras se han reunido quince días más tarde que el año anterior, ha excedido en 20.000 á la cifra de 1900. Esto sin contar las 13.000 comidas servidas á los periodistas, á quienes se autorizó este año á utilizar el restaurant parlamentario.

El total se descompone del modo siguiente: almuerzos, 21.415; comidas, 33.255; cenas, 753; tés, 40.020; colaciones en el bar, 6.240, ó sea, en junto, 101.703 comidas. Lo que no dice la estadística publicada, y eso que el dato sería de los más interesantes, es la clase y cantidad de las bebidas consumidas por los *honourable members*.

Noticias de Barcelona

El tifus en Reus.—Consejo de guerra.—El tiro de Madrid.

Barcelona 6 (4 t.)

En Reus han fallecido del tifus dos soldados del regimiento de caballería de Tetuán; otros atacados se encuentran graves.

La epidemia tiende á decrecer.

Se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra formado á cinco vecinos de Tarrasa, acusados de haber dirigido insultos á la Guardia civil. El fallo ha sido absolutorio.

El jueves marchará á la Escuela de tiro de Madrid la 2.ª batería del 9.º regimiento de Artillería de montaña. El viaje lo verificará por jornadas ordinarias.—*Mencheta.*

SAN SEBASTIÁN

El cable de Canarias

San Sebastián 6.—De las noticias recibidas aquí resulta que continúa la interrupción del cable entre España y Canarias.

Hay motivos para creer que hay rotura y que ésta se ha producido en alta mar, más cerca del archipiélago canario que de la Península.

Urge reparar la avería, pues cada día de suspensión del servicio representa para el Estado una pérdida de ingresos de más de 2.000 pesetas.

La administración telegráfica francesa empleaba este cable para la comunicación normal, no solo con el Senegal, sino también con el Brasil y el Río de la Plata.

Luto de la corte.—El general Blanco.—La embajada turca

San Sebastián 6.—La Reina Regente ha dispuesto que la corte vista de luto diez días, cinco riguroso y cinco de alivio, por el fallecimiento de la Emperatriz Federico.

El general Blanco ha llegado á Tolosa.

Ha salido para esta misma población el segundo introductor de embajadores, señor marqués de Pié de Concha, con objeto de recibir á la embajada extraordinaria de Turquía.

Firma de la Reina

San Sebastián 6 (10'20 m.)—El señor ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina un decreto ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío de primera clase D. Ramón Estrada y otro disponiendo que vuelva al servicio de la enseñanza el catedrático D. José Sierra.

También ha sido firmado el reglamento para el régimen interior de las escuelas de capataces de minas de Huelva y la concesión necesaria á la Sociedad del Tiro Nacional, para que pueda adquirir armas y municiones con destino á los fines de su creación.

Finalmente firmó las resoluciones de competencias siguientes:

Una entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de Villafranca del Panadés; otras entre el gobernador de Cádiz y los jueces de San Roque y Puerto de Santa María; otra entre el gobernador de Gerona y el juez de Figueras; otra entre el gobernador de Vizcaya y el juez de Guernica, y la última entre el gobernador de la Coruña y el delegado de Hacienda de la provincia.

También ha sido declarado cesante el jefe de administración de tercera clase D. Julio Jiménez López, y se ha nombrado para sustituirle á D. Casimiro Villarrubia. —*Fabra.*

PRECIO DE AGUINALDO

París 6.—*El Correo de los Estados Unidos* publica textualmente la declaración hecha por el comerciante yankee Sr. MacEvoy sobre la supuesta captura de Aguinaldo, declaración de la cual había ya dado un extracto el telégrafo.

He aquí las palabras de dicho señor:

«Todo lo que se ha contado sobre la captura de Aguinaldo por el coronel Fusson, es pura fantasía. Al ver que era imposible apoderarse del jefe filipino, le pedimos precio para que se rindiera. La respuesta no se hizo esperar mucho tiempo. Aguinaldo pedía 25.000 libras.

La guerra nos costaba semanalmente casi esta suma, y el precio no era, por lo tanto, excesivo, y se hizo el trato.—*Fabra.*

LA EMPERATRIZ FEDERICO

Telegramas de pésame

Cronberg 6.—Los Emperadores de Alemania continúan aquí.

Se están preparando suntuosos funerales á la Emperatriz Federico.

El Emperador Guillermo ha recibido esta mañana telegramas de pésame de todos los soberanos y jefes de Estado.

Entre ellos hay uno muy afectuoso de la Reina Regente de España.—*Fabra.*

Ha salido hoy para San Sebastián el subsecretario de Gobernación, Sr. Sánchez Pastor.

El general Blanco, que pasa el verano en Guadarrama, estuvo ayer en Madrid y visitó al Sr. Sagasta.

Mitin obrero

Alicante 6.—En Elda se celebró ayer el mitin de protesta por los hechos de la Coruña, sin novedad, tratándose como punto principal el de asociación obrera.

Descarrilamiento

Granada 6.—El tren 23 de los ferrocarriles andaluces descarriló á las cuatro de la tarde en el kilómetro 50, sin averías ni desgracias, quedando la línea expedita veinte minutos después.

Pidiendo el nombramiento de un Arzobispo.

Zaragoza 6 (4'30 t.)

La Diputación ha acordado dirigir un Mensaje al Gobierno, pidiendo sea nombrado Arzobispo de Zaragoza el Obispo D. Mariano Suspense.—*Mencheta.*

Una comisión del Colegio Farmacéutico de Madrid ha cumplimentado esta tarde al señor ministro de la Gobernación.

Un herido grave

Esta mañana, en un tejar próximo á la Plaza de Toros, se suscitó una riña entre un muchacho de diecisiete años y un hombre de cincuenta y dos, infiriendo el primero al segundo tres puñaladas.

El herido fué trasladado al hospital en grave estado, y el agresor conducido á la cárcel.

Balance del día

Continúa acentuándose el calor.

Hoy no habrá bajado el termómetro de 40 grados.

La noticia del fallecimiento de la Emperatriz, viuda de Federico III, aunque esperada, ha producido triste impresión, por tratarse de una princesa que siempre se distinguió por sus virtudes domésticas y por el amplio espíritu de tolerancia, especialmente en las cuestiones políticas, que todo el mundo reconocía en esta augusta dama.

Entre la poca gente política que queda en Madrid, se ha tratado principalmente de los acuerdos tomados anoche en Consejo de ministros, pareciendo bien que las reformas se hagan dentro de las actuales cifras de gastos.

Respecto á los gobernadores, el señor Sagasta ha continuado guardando la más absoluta reserva; pero si, como parece cierto, hoy se ha enviado á San Sebastián la combinación, mañana por la tarde podrá ser conocida.

Entre las noticias sobre este asunto adelantadas, está la de haber sido nombrado gobernador de Barcelona el Sr. Socías, que ahora está en Jaén; y sin negar nosotros ni confirmar la noticia, lo que podemos decir es que el Sr. Socías fué siempre amigo muy leal del Sr. Sagasta, y que reune condiciones de carácter, de tacto y de rectitud, que desde luego le harían apto para aquel difícil cargo.

En cuanto á la cuestión de los conciertos mineros, hemos oído que se prorrogarán los actuales por un semestre, y que después la cuestión será sometida á las Cortes.

Se insiste en elevados círculos de la situación, que las Cortes reanudarán sus tareas del 10 al 15 de Octubre.

Los ministros volverán á reunirse en Consejo el jueves ó viernes, para concretar puntos relacionados con las reformas de que ayer se habló, siendo posible que algunas de ellas, como la que afecta al Consejo de Estado, se planteen por decreto.

RESIDENCIA DE PIEDRA.—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase 4.ª plana.

CHARADA

¡Qué *tercia cinco* te ha puesto
ese demonio de bicho!
Que no te *dos tercia cinco*,
varias veces te había dicho.
Si el dolor te *cuatro quinta*,
te le puedes mitigar;
con agua clara y *primera*
te la puedes refrescar.
¿Dónde diablos te has metido,
que te encuentras de ese modo?
¡Cuánta *un dos tres cuatro cinco*
traes en la ropa de lodo.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

SA-GRA-RIO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.
A las doce de la tarde, 34° sobre 0.
A las cuatro, 29° sobre 0.
La máxima fué de 35° sobre 0.
La mínima de 17° sobre 0.
El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 6 DE AGOSTO DE 1901
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR
Ultimos precios

	Día 5	Día 6	Diferen.
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	71 95	71 90	— 0 05
E 25.000. . . .	72 00	71 90	— 0 10
D 12.500. . . .	72 05	71 90	— 0 15
C 5.000.	72 25	72 25	»
B 2.500.	72 50	72 60	+ 0 10
A 500.	72 90	72 75	— 0 15
G y H 100 y 200 . . .	71 90	71 75	— 0 15
En diferentes séries	72 25	72 70	+ 0 45
Fin mes	72 15	72 00	— 0 15
Fin próximo.			
4 0/0 interior			
Carps. provisionales			
Emisión 1 Oct. 1900.			
Série F de 50.000 p.	71 85	71 80	— 0 05
E de 25.000. .		71 80	
D de 12.000. .	71 95		
C de 5.000. . .	72 00	71 95	— 0 05
B de 2.500. . .	72 05	71 95	— 0 10
A de 500. . . .	72 10	72 00	— 0 10
G y H de 100 y 200.		71 80	
En diferentes séries	72 00	71 90	— 0 10
Fin mes.			
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p	78 90	78 70	— 0 20
E 12.000. . .			
D 6.000 . . .		78 70	
C 4.000 . . .			
B 2.000 . . .			
A 1.000			
G y H 100 y 200 . . .			
En diferentes séries		78 70	
Partidas de 50.000.			
Id. de 100.000			
Fin mes			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25.000 p.			
D 12.500. . . .			
C 5.000			
B 2.500			
A 500	81 00	80 85	— 0 15
En diferentes séries			
5 0/0 amortizab.			
Títulos			
Série F de 50.000 p		94 20	
E de 25.000 .		94 20	
D de 12.500 . .	94 25	94 25	»
C de 5.000. . .	94 30	94 20	— 0 10
B de 2.500. . .	94 35	94 25	— 0 10
A de 500 . .		95 10	
En diferentes séries	94 50	94 25	— 0 25
Fin mes			
Fin próximo.			
Tesoro			
Ob. 5 0/0 s/ Aduan		103 20	
Id. hasta 10.000 pts.			
Ultramar			
Billetes Cuba 1886. .	85 90		
Id. hasta 10.000 pts.			
Billetes Cuba 1890. .	71 70	71 60	— 0 10
Id. hasta 10.000 pts.			
Ob. Filipinas 6 0/0.			
Id. hasta 10.000 pts.			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt.º Madrid de 250 pts. 6 0/0 interés			
Id. por resultas, 4 0/0 de 200 pts. 1.ª 47.200			
Id. para pago expropiaciones en el interior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Bancas			
Acciones B. España	487 0	487 00	»
Id. B. Hipotecario. .	182 50	182 50	»
Cédulas id. 5 0/0. . .			
Cédulas id. 4 0/0. . .	101 90		
Oblig. id. 5 0/0. . . .			
Banco Castilla . . .			
Ac. C. de Tabacos.	392 00		
Sec. Elect. Chambe.		128 50	
Norte Espa. 1.ª série			

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 39'90 por 100 beneficio papel
A 3 días vista, idem, 00'00

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 35'20 ptas.
A 8 días vista, idem, 00'00.
A 60 días vista, idem, 00'00
A 90 días fecha, idem, 00'00

París 6 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 70'45

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 71'82 dinero.—Barcelona, fin mes, 71'83.—París, 4 por 100 exterior, 70'22.—Renta francesa, 101'32.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 6 (16'50 tarde).

Interior, 4 por 100, 72'91.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 00'00.—Amortizable viejo, 93'95.—Cubas viejas, 86'00.—Nuevas, 71'62.—Filipinas, 84'00.—Colonial, 139'95.—Nortes, 52'95.—Alicantes, 72'75.—Francias, 00'00.—Orense, 25'25. —*Arnús.*

(De la Agencia Fabra)

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'40.—3 por 100 francés, 101'25.

Londres 6.—Exterior español, 69'75.

CURIOSIDADES

Los graneros del mundo

Ahora resulta que los sabios se alarman por el excesivo aumento que se nota en el consumo de trigo y la disminución de terreno dedicado al cultivo de cereales desde que las industrias invaden los campos.

Francia y Alemania casi no se bastan á sí mismas. Los Estados Unidos, Rusia y Austria-Hungría, que hoy lanzan al mercado internacional grandes remesas de trigo, marchan de modo que no tardará en llegar el día en que no puedan exportar este cereal.

El Canadá y la Australia no inspiran grandes promesas por sus circunstancias climatológicas.

Y Dinamarca y la Gran Bretaña, que tienen terrenos y clima adecuados, dan la preferencia á otros cultivos más provechosos.

No hay más remedio, pues, que volver los ojos á la ciencia, que nos enseña y facilita los medios de poder aumentar la producción; tal sucede con los abonos químicos.

La limitación del suelo y la tiranía del clima no pueden avasallar el poderío del hombre; al fertilizar las tierras con el auxilio de la química, el agricultor multiplica la producción y procura fecundo rejuvenecimiento á la Naturaleza.

CULTOS

Santo de mañana.—San Cayetano; San Donato, Obispo; Santos Pedro, Faustino y Julián, mártires y San Alberto, confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde se celebrará fiesta á San Cayetano: á las diez habrá misa solemne en la que predicará el señor cura párroco, y por la tarde, á las cinco, principia la novena á Nuestra Señora del Tránsito. Después de la novena habrá procesión pública con la imágen de San Cayetano.

En Jesús ejercicios piadosos, predicando un P. Capuchino.

En la V. O. T. de San Francisco id., don Bernardo Barbajero.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán ó la de Porta Cœli en San Martín.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—2.ª série.—19 función de abono.—T. 1.º—Gioconda.

Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga.

Entrada, una peseta.

APOLO.—A las 8 3/4.—La buena ventura.—A las 9 3/4.—Doloretes.—A las 10 3/4.—Los niños llorones.—A las 12.—El ojito derecho.—El género ínfimo.

ELDORADO.—A las 9.—El juicio oral.—A las 10.—La diligencia.—A las 11.—Correo interior.—A las 12.—La Soleá.

IMPRENTA DE EL CORREO

hija por el interés que me manifestó entonces.

Yo veía delante de mí un porvenir incierto, condenado á vivir entre personas que eran extrañas para mí. Vuestras bondadosas palabras, señorita, me inspiraron valor, y muchas veces se me han representado en la memoria, en mis momentos de soledad, como un dichoso presagio de mi futuro destino.

—Decís eso de una manera muy patética — exclamó Leonor mirándole fijamente.

La baronesa escuchó con sorpresa estas palabras de expansión, y miró al sensible bailarín con una curiosidad mezclada de una ligera contrariedad; pero Leonor interrumpió la conversación entablada entre Antonio y su madre, diciendo con cierto aire de inquietud:

—Cada cual ocupa su puesto; vamos á bailar.

Antonio le asió la mano por la punta de los dedos y la llevó al lado de los bailarines colocados en círculo.

—Walsa con bastante perfección, un poco plebeyamente; traza muchos círculos, pero se mantiene bien—murmuró Fink en voz baja.

—Es una pareja distinguida—exclamó la señora Baldereck, al lado de la baronesa de Rothsattel, cuando Antonio y Leonor empezaron á bailar.

—Habla mucho con ese joven—dijo la señora de Rothsattel á su marido, que se aproximó á ella en este momento.

—¿Quién es ese joven?—preguntó el barón.—No le he visto nunca.

—Es uno de los compañeros del señor Fink, sin familia; se dice que tiene parientes ricos en América ó en Rusia. Esta entrada de Leonor en el mundo no me gusta.

—¡Y bien!—replicó el barón.—El tiene el aire de un lindo mozo. Para esta diversión de niños, tal figura vale más que esos solterones que veo en el círculo. Los jóvenes se divierten y divierten á sus parejas, mientras que Benno Tœnnchen no encuentra placer más que en hacer ruborizar á las muchachas ó bien acostumbrarlas á que no se ruboricen. Leonor está muy bien arreglada. Voy á jugar al whist; llámame cuando pidas el carruaje.

Antonio no escuchó nada de lo que se dijo acerca de él y de su pareja; pero aun cuando la sociedad hubiera murmurado en torno suyo con tanto ruído como la más enorme campana del más alto campanario, no hubiera oído nada. La tierra era entonces muy pequeña para él, aunque más grande que el círculo que recorría con Leonor. Todo lo que existía fuera era para él la oscuridad, el vacío, la nada; lo que tenía en sus brazos ocupaba todos sus sentidos. Los hermosos cabellos blondos, tan próximos á su cabeza, que se rozaban con los suyos; la dulce respiración de la joven, que pasaba por sus mejillas.

El infinito encanto, unido al guante blanco que ocultaba su mano suave; el perfume de su pañuelo; la flor roja que adornaba la cintura de la bata; esto es lo que sentía, y fuera de esto, nada. Cuando permitió á Antonio, durante el baile, que la enlazase con su brazo; cuando le miraba alegremente y al detenerse él fuera de sí se desasía lentamente de su mano para colocar en su sitio un brazalete, ó bien para llevar, durante algunos minutos, su encantador pañuelo á la boca, ¡qué gracia no había en todos estos movimientos! ¡Qué encanto en el saludo gracioso de sus ojos ó en su ligera sonrisa, cuando Antonio decía alguna cosa que le agradaba!

Tenía el don de complacerla; ella le decía que hablaba bien, y que le escu-

agradaría al señor Schrœter—dijo Carlos.

Entre tanto un criado de gran librea acababa de abrir las dos hojas de la puerta del salón de la señora Baldereck, Fink y Antonio penetraron en una hilera de piezas iluminadas donde circulaban, murmuraban y agitaban sus abanicos damas elegantes y caballeros celosos de agradarlas. Las mamás y los padres de las jóvenes señoritas invitadas á la apertura, conversaban y tomaban té. Fink murmuró aún al oído de su amigo:

—Toma el aire más libre y más desembarazado que puedas. ¡Esa reserva púdica no es más que una tontería!

Y diciendo esto empujó á Antonio, que no hacía ninguna resistencia, para presentarle á la señora de la casa.

Antonio, recibido con la mayor amabilidad, se inclinó, sin apercibirse en su turbación que las miradas del círculo que le rodeaba se fijaban en él con una curiosidad que rayaban en impertinencia.

—Os voy á presentar, caballero, á la condesa de Pontak—dijo la señora Baldereck á su protegido, que apenas se atrevía á respirar.

Y en seguida le puso en presencia de una gran señora seca, de una edad incierta, entronada en un elevado asiento y rodeada de una corte numerosa.

—Mi querida Betty, he aquí al señor Wohlfart.

En este penoso momento, Antonio observó que la querida Betty tenía una larga nariz apergaminada, labios delgados y un rostro algún tanto duro y repelente.

Sintió que dos ojos penetrantes pasaban revista á su persona, y bajó la cabeza como por política y con la resignación de un prisionero de guarra. La condesa, muy erguida, le preguntó desde lo alto de su grandeza:

—Caballero, ¿no sois vos el amigo de señor Fink?

—Para serviros, señora condesa.

—¿Hace mucho tiempo que estais en esta ciudad?

Todas las conversaciones de los alrededores cesaron, los ojos de más de veinte personas se fijaron en el pobre Antonio.

—Perdonadme, señora; hace ya algunos años.

Y continuando su interrogatorio, la amable Betty le dijo:

—¿Vos no sóis sin duda de este país?

—He nacido y me he criado en esta provincia.

—¡De veras!—replicó la dama con tono glacial.—¿De dónde sóis?

—De Ostrau—respondió Antonio levantando la cabeza.

Este interrogatorio empezaba á incomodarle, sin saber precisamente por qué y el despecho que se apoderó de él desapareció su timidez.

—Mi amigo, noble señora—dijo Fink interviniendo en el momento decisivo,—es medio esclavo, aunque él protesta apasionadamente, cuando se duda de su origen alemán; pero en cambio está en buen camino para llegar á ser un maestro en inglés. En este momento participa de mis deseos de hallar gracia á vuestros ojos. Yo lo recomiendo á vuestra bondad. Nos habéis dado una muestra de vuestra penetración; conceded ahora á mi amigo lo que tanto admiramos en vos: vuestra dulce indulgencia por los defectos de un extranjero.

Las señoras sonrieron, algunos caballeros se volvieron para ocultar su risa, y Betty se quedó con las plumas erizadas como un ave de rapiña á quien otra más fuerte arrebataba la presa.

Antonio, habiéndose sustraído de las miradas de aquel grupo, se retiró á otro rincón con la esperanza de descansar de

SGCB2021

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. Girolamo Pagliano, fundador de la casa, vía Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor Depurativo y refrescante de la sangre. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

Todos los productos de nusstra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Unicos agentes en España: J. URIACH y C.ª—Barcelona

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. GELY. Alcalá, 45, Sucursal

MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA
(Provincia de Zaragoza)

PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. *El Times de Londres, septiembre* 1879).

LA FONDA: Corre este año á cargo del nuevo y acreditado fondista MARIANO AYNETO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Rebaja á los que pasen larga temporada.

Viaje á precio reducido
desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre
desde Madrid, Barcelona y Zaragoza á Piedra, en combinación con el ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante

Informarán en las estaciones de Madrid-Atocha Zaragoza y Campo del Sepulcro de Barcelona (Francia).

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. **Pilar, 35,** Guindalera Madrid. **Pensiones de 5, 8 y 12 ptas.** Pídanse reglamentos al Director Dr. **SANCHEZ HERRERO.** Alcalá, 4, 1.º Madrid. Consulta de 2 á 5.

Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y **devuelve** al cabello gris ó marchito **su color original.**

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR
Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El 25 de Agosto saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón. Colon, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con transbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de transbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de Julio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

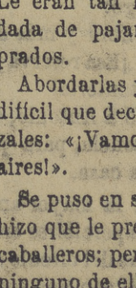

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños,** etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificacion de **M. LESUEUR,** *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París,* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

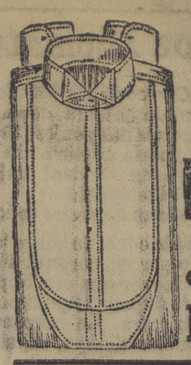

Las mejores camisas

RODOLFO SANZ
11 - PRINCIPE - 11

Liquidación de todas las existencias de esta casa, por cambio de local.

REBAJAS EXTRAORDINARIAS

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Obras últimamente publicadas:

El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2'50 certificado.

La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Precio: 3'50 y 4 ptas.

La patata. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odriozola, director de la Granja experimental de Alava. Precio: 2 y 2'50 ptas.

Cultivo del azafrán en España, por D. E. Morales Arjona, Ingeniero agrónomo. Precio: 1 y 1'30 ptas.

El aceite de Oliva, por el Dr. Bizzarri; traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio: 3 y 3'50 ptas.

Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 1'30 ptas.

Los abonos, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona. Precio: 6 y 6'50 ptas.

La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 1'50 pesetas.

El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio: 4 pesetas.

Cartilla Agrícola. Precio: 0'50 ptas.

Ganadería, por Columela. Precio: 2 ptas.

Biblioteca clásica del avicultor: *Las aves de corral*, por Columela. Precio: 1'50 ptas.

Biblioteca clásica del arboricultor.—Volumen I. *El cultivo de los árboles frutales*, por Abu Zacarías, prólogo de D. Z. Espejo. Precio: 2 ptas.—Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias.

Advertencia importante.—Los pedidos de libros que hagan por nuestra mediación los subscriptores de **EL CORREO,** los servirán con el 20 por 100 de descuento.

El ganado lanar, por Moyano. Precio: 3 ptas.

El hortelano moderno, por A. Fernández, Ingeniero agrónomo. Precio, 3 ptas.

El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio: 2 y 2'50 ptas.

A LOS VINICULTORES

Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottavi sobre la elaboración de vinos tintos y blancos. Este libro notabilísimo está editado con mucho gusto, tiene más de 600 páginas en cuarto y numerosos grabados, y á pesar de todo esto no cuesta más de 3 pesetas ejemplar.

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre **Pasajes, Gijón** y **Sevilla**

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con **Bayonne y Burdeos**

THÉOPHILE ROEDERER & Cie, REIMS
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO

Unica Medalla 1ª Clase, Exp. Univ. Paris 1867.- Medallas de Oro, Exposicion del Havre y Melbourne. Primeras Recompensas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, o Porto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864.

De venta en casa de Lhardy, Café Restaurant de Fornos, Cafe Inglés, y demas casas principales de Madrid y provincias.
ACENTE GENERAL: LEON F. AUBEY, 25, Rue Bergère, PARIS.

La gastronomía: comprando este libro se aprende á guisar **200** platos diferentes. Precio, **50** céntimos. **ROS, Victoria, 3.**

Alambres y cordones eléctricos con aislamientos, artículos de caoutchouc, guttapercha y amianto. **Perelli y C.ª,** Milán. Domicilio social y fábrica en Milán, con sucursal para la construccion de cables submarinos en Spezia. Alambres y cables con aislamiento de caoutchouc vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tension, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

Severin Senator
Berlin S. W. 12 Wilhemstrasse 120 (Alemania)
Fábrica de electricidad. Construccion, suministro é instalacion de máquinas para alumbrado, transmision de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricacion de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, encendedores eléctricos, reflectores, etc., etc. Se envian á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos ó segun convenio. Direccion telegráfica. «Severin Senator Berlin».

Ventiladores Mecánicos de presiones altas, bajas y medianas. Catálogo franco. Delaroche Aine. 22, rue Bertrad, 22, París.

esta presentación fastidiosa y observar á sus anchas la sociedad. De repente, un pañuelo de batista rozó su brazo, y un sonido de voz de niña, bien acentuado, fué á herir su oído.

—¿Cómo, señor Wohlfart, no conoceis á vuestros antiguos amigos? Héme aquí por segunda vez obligada á saludaros la primera.

Antonio se volvió bruscamente, y vió delante de él una joven alta y esbelta, de blondos cabellos y grandes ojos de un azul oscuro que le miraba sonriendo. El semblante de Antonio expresó tan profunda alegría, que Leonor no pudo menos de sonreirle con la mayor amabilidad.

—Me alegro mucho de encontraros—continuó la joven.—¿Pero cómo estáis aquí?

Antonio, al dar la explicación que se le pedía, estaba en una disposición de ánimo tal, que casi le privaba de la palabra, sumergido en la contemplación de esta niña que, sin saberlo, había reinado como señora absoluta de su corazón. ¡Qué alta y bella se había hecho en estos últimos tiempos! ¡Qué bien le sentaba su blanca falda flotante con su guirnalda de flores artificiales! Su mirada radiante esparcía un vivo esplendor en torno de ella, y su actitud era la de una reina.

Pronto se empeñó una conversación animada entre estas dos personas que se veían por la tercera vez; pero que tenían tantas cosas que decirse como si hubiesen pasado juntos muchos años.

—Desde hoy bailaremos juntos y prestaremos la mayor atención á nuestro maestro de baile—dijo al fin la joven señorita; —esto es lo que más me agrada. Ahora, no habléis solo conmigo por más tiempo; hablad á otras damas; yo vuelvo al lado de mi madre.

Cuando la música empiece, irés á buscarme y os presentaré á mamá.

Y haciéndole un gracioso saludo, atravesó majestuosamente el salón y fué á sentarse en medio de muchas señoras.

Desde este momento, Antonio, bajo el encanto de su dicha, vió disiparse uno por uno todos sus temores. Su timidez había desaparecido y el más vivo entusiasmo penetraba en su alma. ¿Qué le importaban todas aquellas personas vestidas de telas claras y adornadas con cintas de colores, que se movían alrededor de él ó estaban clavadas en sus asientos? Le eran tan indiferentes como una bandada de pajarillos ó las yerbas de los prados.

Abordarlas y unirse á ellas no era más difícil que decir á los tordos de los zarzales: «¡Vamos, paz, cantores de los aires!».

Se puso en seguida á buscar á Fink é hizo que le presentase á una docena de caballeros; pero sin tomar el nombre de ninguno de ellos: para él no tenían más valor que las hojas de un álamo de camino real. En seguida pidió á Fink que le presentase á algunas jóvenes.

—¿Has hablado ya á la señorita de la casa?—preguntó Fink.

—No—respondió alegremente Antonio.

—¡Vamos, despáchate, desgraciado! ¿En qué piensas? ¡Bien te recibirá!

—Me es igual—dijo al oido de Fink, apretándole el brazo, mientras éste iba á presentarle á la señorita Eugenia.

Esta, naturalmente, le recibió con frialdad, como debía esperarlo Antonio después de haberse descuidado tanto tiempo; apenas pudo arrancarla algunos monosílabos; el teniente de Zernitz se aproximó á ella, y no tardó en hacer admirar á Antonio las trenzas de cabellos que descendían sobre sus espaldas.

Pero no le afectó mucho aquel hechizo. No lejos de él, la señora de Baldereck dominaba con un ojo la reunión; con el

otro observaba á su hija, y con el sexto sentido, que no tiene nombre, y que los murciélagos poseen en tan alto grado, según dicen, seguía los movimientos de Fink.

Antonio se aproximó apresuradamente á ella, y le rogó tuviese la bondad de presentarle á una joven, de vestido color rosa, que parecía llevar dos espigas de plata en su negra cabellera.

—¿Quereis decir la condesa Lara?—preguntó la señora de la casa.

Antonio hizo una señal afirmativa, inclinándose profundamente. *Lara, Fara* ó *Massa*, era en este momento todo lo mismo para él. La condesa le miró con sorpresa; pero él, sin desconcertarse, habló á la joven señora, con calor, del placer que se prometía en las lecciones de baile; después, pasando á otro asunto, se extendió haciendo el elogio de la hermosa decoración del salón, y del talento con que se sabía en el día decorar las habitaciones.

En fin, por una transacción hábil se puso á hacer la descripción del jardín de invierno de París; descripción que había leído el día anterior en un periódico. Le pintó los juegos de agua, las ímpulas de cristal, los hierros dorados, las rocas artificiales al lado de las plantas de los trópicos, y las pequeñas salamandras que, con gran diversión del público, corren en medio de aquellas flores exóticas.

Habló de todo esto con tanto fuego, que la señorita, de traje de color de rosa, acabó por salir de su mudez; y cuando llegó á lo de los lagartos se animó á su vez, y le contó que un día había visto también á dos salamandras sobre una roca, espectáculo que le había llenado del mayor terror.

Si ésta le hubiese dicho que las dos salamandras sentadas, con las piernas cruzadas, habían bebido cerveza en una copa, le hubiese parecido un acontecimiento ordinario en el dominio fantástico de la naturaleza.

Antonio estaba juntamente á punto de pasar de las salamandras á una grande exposición de calabazas que había tenido lugar algunas semanas antes en la ciudad cuando empezó á resonar la orquesta; el vestido de rosa y las espigas de plata desaparecieron entonces de sus ojos. Se volvió bruscamente y abandonó á la señorita, admirada, sin terminar su discurso.

Su reina estaba allí, hablando con su madre, que en el día más baja que su hija, tenía que levantar la cabeza para mirarla. La audacía guerrera de Antonio se desvaneció ante la baronesa. Aquellos eran los delicados contornos, las maneras distinguidas é imponentes que le habían admirado un día. En aquellos últimos años no se había disminuído la belleza de la baronesa, y al verla de cerca, le hizo más impresión el encanto esparcido por toda su persona.

Al primer golpe de vista, la baronesa reconoció con su tacto natural que aquel joven estaba poco habituado á la sociedad del gran mundo. Antonio se aproximó á ella con una política exagerada, y con su sombrero, que llevaba bajo el brazo con la seda rizada como un perro de aguas, á fuerza de frotarlo á contrapelo.

—Este es el Sr. Wohlfart—dijo Leonor señalándole con la mano con un movimiento protector—el mismo que fué causa de que tú me reprendieses muchas veces. Sí, caballero, la primera vez que os ví, me regañó mamá por haberos detenido tanto tiempo en el jardín.

—Muchísimo lo siento—respondió Antonio con la expresión del más profundo pesar.—¡Ah! vos no podéis tener una idea de lo dichoso que me hizo vuestra

SGCB2021